ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCION ESAL 001 -2026, cuyo objeto consiste en "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DURANTE EL CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2026; EN MARCO DE CONVENIO N° 26AS151F2532 – 2025, PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE): COMPLEMENTO ALIMENTARIO CON DESAYUNOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ / SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ."

30 DE ENERO DE 2026

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Decreto 092 de 2017 y en la Convocatoria Pública, el Municipio de Yondó procede a expedir la presente adenda de conformidad con las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que el día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiseis (2026), el MUNICIPIO DE YONDO (ANTIOQUIA), publicó convocatoria pública del proceso ESAL 001-2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DURANTE EL CALENDARIO ACADÉMICO VIGENCIA FISCAL 2026; EN MARCO DE CONVENIO N° 26AS151F2532 – 2025, PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE): COMPLEMENTO ALIMENTARIO CON DESAYUNOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE YONDÓ / SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ."

Que el cronograma del proceso señala como Plazo máximo para expedir adendas el día 31 de enero de 2026, a las 1:00 p.m.

Que el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.1, inciso tercero, señala: *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación*

Que teniendo en cuenta la normatividad antes expuesta, se hace necesario modificar el cronograma en aras de poner como fecha límite de expedición de adendas un día hábil.

Que lo anterior se hace en aras de garantizar los principios que rigen la contratación pública.

Que, por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el cronograma del proceso ESAL 001-2026 como quedará de la siguiente manera:

8.1. CRONOGRAMA ORDINARIO:

Para el desarrollo del presente proceso de contratación se seguirá el siguiente cronograma deactividades:

PROCESO DE SELECCIÓN		
EVENTO	TÉRMINO	LUGAR
Publicación de la Invitaciónpública.	29 de enero de 2026; 6:00 p.m.	Portal Web del SECOP II
Presentación de Observaciones a la convocatoria publica	30 de enero de 2026; 6:00 p.m.	Plataforma Portal Web delSECOP II
Respuestas a las Observaciones de la Invitación.	2 de febrero de 2026, a las 8:00 a.m.	Portal Web del SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas.	2 de febrero de 2026, a las 9:00 a.m.	Portal Web del SECOP II.
Plazo para la presentación de propuestas (Cierre)	3 de febrero de 2026, hasta las 9:00 a.m.	Portal Web del SECOP II; si en elmarco del proceso se exige la entrega de muestras estas deberán ser entregadas Oficina de Contratación Municipal – Yondó (Antioquia), Carrera 55 No. 46 A – 40, barrio Colonia Sur en el Municipio de Yondó (Antioquia)
Apertura de sobres, publicación de ofertas y lista de oferentes.	3 de febrero de 2026, a la 09:30 p.m.	Portal Web del SECOP II.
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		
Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	Del 3 de febrero de 2026	Oficina Jurídica – Yondó (Antioquia), Carrera 55 No. 46 A – 40, barrio Colonia Sur en el Municipio de Yondó (Antioquia)
Publicación de la evaluación	3 de febrero de 2026 a las 11:59 p.m.	Portal Web del SECOP II
Observaciones al informe de evaluación – Si a ello hubierelugar, y subsanaciones	Desde la publicación del informe de evaluación inicial de ofertas hasta el 4 de febrero de 2026 a las 11:59 p.m.	Portal Web del SECOP II
Respuesta a las observaciones, informe final de evaluación y publicación de acto administrativo de adjudicación.	5 de febrero de 2026.	Portal Web del SECOP II

Por disposición del Decreto Municipal No 003 del 08 de enero de 2026, los días sábado de La vigencia 2026 son hábiles para efectos precontractuales, contractuales y de ejecución.

El presente documento deberá ser publicado en el SECOP II.

Dado en el municipio de Yondó (Antioquia), el treinta (30) de enero de dos mil veintiséis (2026).

YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

	NOMBRE	*FIRMA*
Proyectó:	*María F. Ojeda Amado/ Apoyo Oficina Asesora Jurídica*	María F. Ojeda A.
Aprobó:	*Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica*	